



Álvaro Magaña Borja.

DR. ALVARO MAGAÑA BORJA

Partido Político: Conciliación Nacional

Periodo de mandato: 2 de Mayo de 1982 al 1 de junio de 1984

Presidente electo el 2 de mayo de 1982 que vino a reemplazar a la Tercera Junta de Gobierno. Nació el 8 de octubre de 1925 en la localidad de Ahuachapán. Contrajo matrimonio con Concha Marina Granados de Magaña, con quien tuvo seis hijos: María Elena Magaña de Castrillo, Alvaro Alfredo, José Mario, Ernesto Federico, todos de apellido Magaña, María Teresa Magaña de Gilbert y Ana Marina Magaña de Ortega.

Se formó profesionalmente en la Facultad de Derecho de la Universidad de El Salvador cursando allí estudios de Doctorado en Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Además cursó un Master en Economía en la Universidad de Chicago, Chicago, Illinois, U.S.A y tiene un Post-Grado en Economía y Finanzas de Universidad Degli Studi de Roma, Italia.

En su vida profesional los cargos más importantes que ha desempeñado son:

1960 – 1961: Subsecretario de Hacienda

1691- 1965: Director Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos de la Unión Panamericana (OEA).

1961- 1965: Director Ejecutivo del programa conjunto de tributación OEA/BID/CEPAL.

1965 – 1982: Presidente del Banco Hipotecario de El Salvador.

1976 – 1982: Director del Banco Central de Reserva de El Salvador.

1972 – 1977 y 1980-1982: Asesor de la Junta Monetaria y Miembro del Comité Económico a Nivel Ministerial.



Ahuachapán.

2° de Mayo de 1982 al 1° de junio de 1984: Tomó el cargo de Presidente de la República.

Al dejar su cargo de presidente, se comenzó a dedicar a la investigación y publicación de libros y artículos sobre temas de Derecho Constitucional, Derecho Tributario y temas afines. Esta tarea la desempeña actualmente.

Entre sus publicaciones podemos citar: "Derecho Constitucional Tributario: El Principio de Legalidad". 1993, "Derecho Constitucional Presupuestario Salvadoreño". 1996, "Consideraciones sobre la Constitución Salvadoreña". 1996, "Derechos Fundamentales y Constitución". 1997, "La Constitucionalización del Principio de Reserva de Ley Tributaria en El Salvador". 1997. Y artículos sobre Economía Agrícola, Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Derecho Constitucional en revistas especializadas de El Salvador, Estados Unidos, Argentina, España e Italia.



José Napoleón Duarte.

JOSÉ NAPOLEÓN DUARTE

Partido Político: Demócrata Cristiano

Periodo de mandato: 1 de junio de 1984 hasta el 1 de junio de 1989.

Se desempeñó como Presidente Constitucional de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, del 1 de junio de 1984 al 1 de junio de 1989. Nació el 23 de noviembre de 1925 en San Salvador y falleció el 23 de febrero de 1990, a la edad de 65 años. Contrajo matrimonio con Inés Durán de Duarte con quien procrearon seis hijos: Inés Guadalupe, Dr. José Napoleón, Lic. José Alejandro, María Elena, María Eugenia, Ana Lorena Duarte de Bermúdez.

Cursó sus primeros estudios en el Liceo Salvadoreño de la ciudad de San Salvador, El Salvado. Allí se graduó de bachiller en 1944. Sus estudios superiores los realizó en la Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos de América y luego se incorporó a la Universidad Nacional de El Salvador, en la Facultad de Ingeniería Civil.

Contrajo matrimonio con Inés Durán de Duarte con quien procrearon seis hijos.



San Salvador, El Salvador.